Viernes 21 de Junio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,274

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 16

GERENTE, DERMIDIO DE MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses " 10.80 " "
Por un año " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

Junio, 21.—San Luis Gonzaga.

SALIDAS DE CORREOS

Para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Tacuarembó, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Rosario.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 24

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Fraile Muerto del Rio Negro los dias 8, 15 y 23.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 23 y 24.
Para San José los 4, 5, 7, 11, 14, 21, 22, 21, 23, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 23 y 25.
Para Mercedes los 4, 14 y 21.
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 25.
Para Porongos los 7, 14, 21 y 27.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, saldrán de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Minas, los dias 1, 7, 17 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, los dias 5, 13, 21 y 29.
La Rosita y la América, Mensagerías del 1º y Farruco con escala en Pan de Azúcar, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 64, los dias 8, 12, 15, 23, 24 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde; Hotel Malabé.

VAPORES

El Picardie sale hoy para Génova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella. La correspondencia se recibe en el Correo y en la Bolsa de comercio, hasta las 12 del dia.
El Fuerte sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El Río Uruguay sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Singular estrañeza

La Democracia, ocupándose del manifiesto del Presidente de la República que hemos publicado ayer en estas columnas, manifiesta estrañeza en presencia de las declaraciones que ha hecho ese magistrado con respecto á la actitud que asumiría en la lucha electoral.

La estrañeza del colega, es en verdad singular.

Ella no puede sino referirse á las seguridades que dá el Presidente de la República de que cualesquiera que sean sus opiniones y sus afinidades políticas, permanecerá neutral á la lucha de los partidos políticos, y garantirá á todos los ciudadanos la libertad de la prensa, la libertad de reunion y todos los trabajos que tiendan á hacer de la soberanía del pueblo una verdad indisputable.

Deploramos, dice *La Democracia*, que el Presidente de la República *se haya creido en el caso de hacer declaraciones personales de que estaba eximido en su carácter de Magistrado.*

Cualquiera que leyese esas líneas del colega *Nacionalista* y no conociese la historia contemporánea de este país tan flajelado por el azote de los gobiernos arbitrarios y despóticos, creería que las instituciones se habian afianzado en él de una manera inconmovible, y que la libertad de la prensa, la libertad de reunion y las garantías del sufragio, habian llegado á ser dogmas prácticos contra los cuales nadie era osado á atentar.

Menos se concebiría aun que el diario que tal dijese representase en la prensa una comunidad política que hasta ahora ha dado el ejemplo de garantir, estando en el poder, ninguna de las libertades públicas que constituyen la esencia del régimen representativo republicano.

La Democracia se olvida, cuando estraña que un magistrado se crea en el deber de hacer esas manifestaciones públicas, que escribe en un país donde no hace mucho que un Gobierno cerraba las imprentas y desterraba á los periodistas porque se permitian levantar la bandera de un partido político con ocasion de una lucha electoral, y disolvia las reuniones populares y no concedia el derecho de sufragio á sus esbirros, y *La Democracia* olvida sobre todo que el partido que mantiene en sus columnas, aplaudia frenéticamente esos atentados.

Y..., recuérdelo tambien *La Democracia*; la situacion que sobre la base de esos atentados se creó, se llamó legalidad perfecta, sin que una sola voz, si escepcion se hace de los proscriptos, se hiciese oir para desconocer esa legalidad impía y fratricida.

¿Porqué, pues, estraña *La Democracia* que un magistrado rigiendo los destinos del país en que esos hechos se producen, diga á sus conciudadanos—Yo entiendo que soy un simple mandatario del pueblo para acatar sus leyes y garantir el ejercicio de sus derechos políticos; yo no haré un crímen á ninguno del partido que levante su bandera tradicional de contrabando: yo no conculcaré ninguna de las libertades públicas; dejaré que cada uno piense como quiera y escriba como mejor le parezca; yo no obstaré á que los ciudadanos se asocien público ó privadamente para auxiliarse recíprocamente en las luchas políticas, y antes al contrario, garantiré á todos el ejercicio de ese derecho; yo, por fin, conservaré una actitud prescindente en los hechos esencialmente populares?

¿Eso hicieron los magistrados que precedieron al Sr. Gomensoro, para que *La Democracia* estrañe que se haya creido obligado á manifestarlo pública y solemnemente?

¿Eso hicieron los pro-hombres del partido en que milita *La Democracia*?

¿Eso hizo Pereira? ¿Eso hizo Berro, el mismo Berro que era lo mas honesto y lo mas digno en las filas de ese partido político, que no ha producido un solo ciudadano que resista el análisis de sus actos como hombre de principios y de probidad política?

¡Pero siquiera fueron dogmas del partido de *La Democracia* los altos principios que proclama el Sr. Gomensoro en su manifiesto!

Ah! es que el contraste entre unos hombres y otros hombres, entre un partido y otro partido queda puesto en demasiado relieve por ese hermoso documento, para que haya sentado bien al embozado representante de aquellas tradiciones liberticidas.

Pero mal que pese á *La Democracia*, el país ha de recibir con satisfaccion y con aplauso las declaraciones del Sr. Gomensoro.

El convencimiento de que este país no puede ser gobernado como una tribu salvaje y de que no es con el sable de *justicia nacional* que se salvan las instituciones y que se consolida la paz, está demasiado arraigado ya en la conciencia pública para que ideas como las espresadas por el Presidente de la República no despierten las mas lisongeras esperanzas y las mas sinceras simpatías en todos los corazones Orientales.

Dualismo.

Nos habia ya llamado la atencion un curioso fenómeno que se observa casi todos los dias en nuestra colega *La Democracia*.

En ese periódico hay en realidad dos redacciones: una templada y razonadora, emite sus ideas y sostiene la discusion en las columnas editoriales; la otra, que no queremos calificar, campea en la crónica local ó la *gacetilla*.

Dios nos libre de tener en poco y de mirar con desden esta importante parte de los periódicos. Es cabalmente una de las mas amenas. En ella encuentran natural cabida los sucesos que ocurren en la ciudad, ya trájicos, ya festivos. Los anuncios de los bailes y tertulias que se preparan, las alusiones mas ó menos embozadas á las simpatías personales que en esas reuniones se cultivan, y al desenlace próspero ó adverso de esos pequeños dramas del corazon; las funciones de teatro, los crímenes, la mortalidad, los partes de la policía, los mil incidentes en fin que constituyen la vida social, son referidos y comentados por la gacetilla; y tambien se encuentran en ella noticias sueltas de otro género, á las que no se cree deber consagrar un artículo especial en la parte editorial del periódico.

Lo que no habiamos visto hasta ahora, es que una misma discusion política se siguiese á la vez en la parte editorial y en la gacetilla del periódico.

Esta innovacion, que no nos decidimos á llamar adelanto, la debemos á *La Democracia*.

Lo habiamos observado ya, y habiamos callado, creyendo que sería un incidente casual.

La repeticion del hecho, y las mayores proporciones que van tomando las *gacetillas políticas* de nuestro colega, no nos permiten ya hacernos los desentendidos.

Tenemos pues que habérnoslas en nuestras discusiones con *La Democracia* con dos adversarios distintos, de índole enteramente diversa, y que tratan las cuestiones no solo en diferente estilo, sino bajo puntos de vista totalmente diversos.

No será por culpa nuestra si por efecto de esta situacion en que se nos coloca, nuestros artículos salen abigarrados y churriguerescos.

Entremos en materia.

En contestacion á nuestro artículo *Luz y sombra*, *La Democracia* ha publicado en su parte editorial otro que lleva el mismo epígrafe. Despues de haberlo leido, estábamos resueltos á no replicar.

La Democracia nos felicitaba y se congratulaba por el espíritu de justicia y de tolerancia de nuestras palabras, respecto de los discursos que se pronunciaron en la reunion política del partido *nacional*.

Se ocupaba despues del análisis hecho por *La Paz*, la que habia descompuesto la Comision Directiva que se nombró, dividiéndola en dos grupos; uno de *blancos* y otro de *nacionalistas*.

Por cierto que en esta parte del artículo encontramos un párrafo cuyo espíritu no pudimos menos de aplaudir:

«No hay *penumbra* en la Comision Directiva,» decia *La Democracia* «porque esta se compone de ciudadanos honrados y de ideas moderadas, [y] cuyos nombres no se encuentran ligados á las escenas sangrientas y dolorosas de otra época, cuya condenacion fulminante arrancaba á todos estruendosos aplausos en la reunion del domingo.»

Por algo se empieza. Algo es ya que la condenacion fulminante de las escenas sangrientas y dolorosas del pasado sea por todos aplaudida.

Este hecho, y sobre todo la perseverancia en el mismo, constituiría un verdadero progreso, y robustecería las esperanzas de un porvenir mejor que hoy alienta el corazon de la patria.

¡Condenemos, sí, ya que no podemos borrarlos, los hechos nefandos que han ensangrentado las primeras páginas de la historia de la República!

Un poco de valor para perseverar en este camino, y estamos salvados.

Trataba despues nuestro colega de atenuar las sombras que nosotros habiamos encontrado en el cuadro, en contraposicion á los destellos de luz que despedian los discursos de los señores Vedia, García y Lavandeira.

Negando algun hecho, aminorando la importancia de otros, procuraba nuestro colega que las sombras no predominasen sobre la luz: pero con una lealtad que le honra, reconocia la necesidad suprema de hacer propaganda moderadora en la campaña, en que la perpetuacion funesta de los odios es la consecuencia inmediata de las escenas sangrientas de las luchas civiles.

Nuestro colega prometia su concurso y el del *Club Nacional de Montevideo* para esa buena obra.

Y terminaba solicitando la cooperacion del Gobierno y de la prensa, cada cual en su esfera, para el mismo elevado propósito.

«Entretanto, decia, pedimos á nuestros colegas que no confundan los esfuerzos y las aspiraciones generosas de los que tremolan al viento la bandera del porvenir, con las pálidas manifestaciones de los últimos resabios del *pasado que se vá*.»

No, no los confundamos—Hacemos justicia á los nobles sentimientos que animan á nuestro colega—Creemos en la sinceridad de sus palabras—¡ojalá tenga bastante fuerza su propaganda y la de sus amigos para arrancar del corazon de su partido las malas raíces que han dado tan amargos frutos.

En cuanto á nosotros, no necesitamos hacer protestas de nuestro firme propósito de cooperar, en la medida de nuestras fuerzas, á que luzcan dias mas venturosos para la República. La constante propaganda de *El Siglo* es testimonio inequívoco de la rectitud de sus intenciones y de la lealtad de sus propósitos.

Dicho esto, dábamos por terminada la discusion. No queriamos entrar á examinar detalles. No nos parecia del caso insistir en los pormenores de lo ocurrido en Canelones con un mozo de billar y con el Comandante Maciel.

Pero, doblamos la hoja del periódico, y nos encontramos que despues de la discusion editorial, nos espera como en emboscada la discusion de la gacetilla.

Vamos pues á ella.—A diferencia del sistema que sigue *La Democracia*, nos parece mas conveniente y *mas leal* contestar en un solo artículo á los dos que se refieren al mismo asunto, por mas que se encuentren en diferentes secciones del periódico.—No queremos seguir discusiones *por partida doble*, una en la parte editorial y otra en la gacetilla.

«Por fin resolvió» dice la crónica local aludiendo al *Siglo*.

Habia insistido la prensa nacionalista en la conveniencia de que cesase el uso de las divisas. A nosotros nada nos habia ocurrido observar respecto de este asunto, porque conformes en el fondo con esa idea, creemos que, para llevarla á efecto es conveniente proceder con cierto tacto, que lejos de oponerse á su realizacion, contribuirá á facilitarla.

Por lo mismo no tuvimos dificultad en nuestro artículo de antes de ayer en convenir en la conveniencia de que cesen de usarse las divisas, puesto que el país está pacificado; pero añadimos que no era menos inconveniente que el uso de las divisas el empleo de calificativos denigrantes, como el de *salvajes* para designar á los ciudadanos que pertenecen á otra comunion política.

La Gacetilla no niega que esto sea cierto: pero encuentra original nuestra idea, porque no se le alcanza cómo puede evitarse que los blancos llamen *salvajes* á los colorados.

El único remedio que encuentra para conseguirlo es el establecimiento de la inquisicion.

Tenemos particular satisfaccion en declarar, en descargo de nuestra conciencia y para tranquilidad de nuestro colega, que no aspiramos á que se establezca el ingenioso mecanismo inquisitorial, con todo su cortejo de espías y delatores, como dice nuestro apreciable colega, ni tampoco [illegible] alguno.

Nuestras aspiraciones son mas modestas.

Creemos que podria contribuir mucho á que fuese [illegible] el hecho á que fuese [illegible] de llamar *salvajes* á nuestros prójimos, mas ó menos civilizados:

1.º El ejemplo de la parte sana del partido blanco ó nacional, suprimiendo de su lenguaje usual aquel calificativo.

2.º La propaganda de la buena doctrina y de los hábitos de tolerancia incompatibles con el uso de ese adjetivo, [illegible] por los hombres que levantan la bandera de los principios que se proponen regenerar [illegible] al partido blanco.

3.º Alguna correccion [illegible] y oportuna, administrada por las autoridades competentes á los que se permitiesen insultar con apodos groseros á quienes [illegible] motivo para que se les ofenda é inquiete.

Para todo esto [illegible] de la inquisicion, á la que el gacetillero de *La Democracia* le parece, poderosa [illegible] para la historia pasada.

Sigamos adelante.

[illegible] que lo que acabamos de decir [illegible] á la crónica local, que el Siglo, que ha perseverado hasta [illegible] en la resolucion de no tocar para nada á *Los Debates*, quebrantó ahora su propósito y recordó [illegible] la carta del mayor Maciel, [illegible] que esa carta puede haber [illegible] mayor Maciel [illegible]

Si nuestra ocurrencia [illegible] estraña á nuestro colega, [illegible] ¿Dónde ni cuándo [illegible] propósito, que dicen [illegible] *no tocar para nada á Los Debates*? [illegible] renunciado á tocar [illegible] por conveniente, [illegible] *Los Debates*, ó en cualquiera otro periódico.

Y por lo demas, ¿para qué tenemos que averiguar quien redacta la carta del Mayor Maciel, si la vemos firmada [illegible]?

¿Pues [illegible] *El Siglo*, dice la *Gacetilla*, que el Mayor Maciel está en el Fuerte de San José?

¿A qué?—preguntamos nosotros.—Prueba eso que [illegible] presumirse es [illegible] y nosotros mismos [illegible] á un insulto de palabra [illegible] desde luego á [illegible]

Pero eso, lejos de probar que no fué insultado con aquel epíteto, seria un indicio de que realmente lo fué, porque de otro modo no hubiera tenido motivo de exaltarse.

Creemos que el Mayor Maciel ha sido ya puesto en libertad; y es muy posible que esto haya procedido de haberse encontrado circunstancias que atenúen ó esplíquen su proceder.

[illegible] frase insolente que se ha atribuido al mozo del café de Canelones, tanto mejor si no la ha [illegible] al tal mozo, ni sabemos si es Oriental ó Italiano, como dice la *Gacetilla*—[illegible] pretendido que [illegible] los Orientales [illegible]

Y basta de artículo.

Nuestro colega verá si le conviene que nuestras discusiones continúen en adelante por este procedimiento que nos obliga á tratar una misma cuestion en tan diversos tonos.

Lecciones de la historia.

Desde el dia en que el partido blanco tuvo un órgano de la prensa [illegible] esa agregacion [illegible] hemos venido flajelándola hasta arrancarle la careta y conseguir llevar á la conciencia pública el convencimiento inquebrantable de que el partido nacional es un disfraz bajo cuyos tejidos deleznables se agita el bando blanco, con sus viejas ideas y con sus viejos hombres.

Hasta ahora, la justicia de la causa que sostenemos ha dado impulso á nuestra pluma y ha prestado á nuestra pobre inteligencia el vigor suficiente para salvar inmaculado el credo político del partido liberal, á pesar de los sofismas de los unos y de las mistificaciones de los otros.

Para predicar la religion de la verdad son buenos todos los sacerdotes. Basta y sobra con una conciencia honrada y una voluntad firme y vigorosa.

Y la prueba mas concluyente de que el partido colorado es la verdad y el partido blanco es la mentira—es que nosotros, con una inteligencia pobre por escudo, somos capaces de sostener la bandera del primero; miéntras que los redactores de *La Democracia*, algunos de ellos con talento é ilustracion indisputables, son impotentes para defender con éxito el pendon desprestigiado del último.

En la gran batalla que se inicia, nosotros apenas hemos quemado el primer cartucho: hemos sido simples guerrilleros. Cuando el combate arrecie, los veteranos del partido liberal han de venir á reemplazarnos en la línea, y á sostener con mas robusto brazo la bandera simpática que hemos hecho tremolar á los vientos.

Entonces, el partido blanco quedará anulado para siempre.

Hemos hablado de las glorias del partido colorado y hemos hablado tambien de sus errores; hemos recordado las unas, para que todos sepan imitarlas y hemos traido á la memoria los otros, para que nadie se atreva á reincidir en ellos. Y comparando la historia de un partido con la historia del otro, hemos hallado lo que halla todo hombre que juzga el pasado con el recto criterio de la imparcialidad:—de un lado, un partido en el que el mal es el sistema y el bien una rarísima escepcion; en el que las inclinaciones depravadas se manifiestan siempre y las aspiraciones generosas no han existido nunca;—de otro—una comunidad política en la que el mal es la aberracion, y en la que, la voz de intereses bastardos jamás ha sido bastante poderosa para matar las tendencias liberales y honradas que ha abrigado en su seno, aun en las épocas mas difíciles de su existencia borrascosa.

Hoy, para demostrar que al entrar al templo de la historia nos despojamos de la pasion que ofusca y de la parcialidad que ciega, vamos á agregar algunas reflexiones, como corolario al trabajo comenzado, á despecho de *La Democracia* que tiembla ante el pasado, como tiembla el criminal ante la sombra amenazadora de las víctimas.

Hemos recordado los actos criminales del partido blanco, no por el vano placer de dirijir recriminaciones al adversario caido, sino para defendernos, probando que esos hechos aplaudidos siempre, condenados jamás, han sido lógicas consecuencias del sistema político que adoptó ese partido desde el primer dia de su existencia.

Y los blancos, que son nacionalistas en público y blancos en privado, se contentan con decir en la prensa «no toqueis el pasado»,—miéntras que en las conversaciones particulares, declarándose solidarios de los atentados de su partido, creen anonadarnos esclamando «¡tambien vosotros, colorados, teneis á Paysandú y á la Florida!»

¡Insensatos!—A fuerza de querernos engañar han concluido con engañarse á sí mismos, y hoy hay muchos que creen de buena fé que es posible establecer un parangon entre el partido blanco y la comunidad política que ante propios y estraños, ha sabido conquistar el nombre honroso de partido liberal.

Aunque no puede haber crímen igual al de Quinteros, Paysandú y la Florida merecen tambien ese nombre, porque para nosotros es criminal todo el que mata á un prisionero, ¿pero acaso, con esto, ya están colocados los dos partidos en un nivel igual? ¿acaso esos dos atentados que siempre hemos sabido condenar, recibieron la sancion elocuente del partido? ¿acaso, y esto es lo esencial, esos crímenes fueron cumplimiento de las doctrinas y consecuencias del sistema del partido liberal?

En todos los pueblos de la tierra, existen partidos gloriosos y partidos abominables y sin embargo ¿en qué punto del tiempo y del espacio ha aparecido una agregacion de hombres que no haya pagado tributo al error?

Nadie puede negar que el fusilamiento de Dorrego fué un crímen, pero desafiamos al mundo á que diga que el partido unitario no fué un partido glorioso, y que el fusilamiento de adversarios rendidos fué algun dia su enseña de combate.

Al ultimarse á los héroes de Paysandú, se violaron los principios permanentes é inmortales del magnánimo partido colorado; miéntras que al fusilarse á los héroes de Quinteros, *violando la fé de una capitulacion*, las leyes del partido blanco se cumplieron.

Ante el primero de estos actos, algunos lábios protestaron. Ante el segundo, todas las manos aplaudieron.

Nosotros, con toda la efusion de nuestra alma, condenamos el fusilamiento de Paysandú. Los blancos jamás han sido capaces de condenar la hecatombe de Quinteros.

Y aquí viene la verdadera diferencia, que demuestra de un modo incontestable la índole antagónica de los dos partidos.—Nosotros al condenar á Paysandú cumplimos los principios del partido colorado. Los blancos, si condenasen á Quinteros, violarian los principios del partido blanco.

El fusilamiento de prisioneros jamás ha sido sistema ni doctrina, ni práctica del partido liberal. Atrévanse los blancos á decir lo contrario.

¿Y recordais como protestaban los modernos *nacionalistas* contra Paysandú?

Los diarios *La Reforma* y *El Artigas* proclamaban sin rodeos ni ambajes la doctrina del puñal, miéntras que se nombraba á Mazagefe de la ciudad vieja y se hacia oficial á Cabrera.

Al mismo tiempo, pues, que se gritaba contra *el asesinato*, el asesinato era cínicamente proclamado en Montevideo, al paso que se ponia el honor y la vida de los ciudadanos á merced del capricho de famosos asesinos.

Esta es la táctica de siempre. Rosas llamaba *salvajes* á los que combatian por la civilizacion, y Oribe para probar que no era asesino como decia la prensa colorada, mandaba apuñalear á Florencio Varela!

Consecuentes con nuestro justo é inquebrantable propósito de no sancionar un solo atentado con un mutismo criminal y cobarde, hemos lanzado siempre las grandes faltas del gobierno de Batlle al severo anatema de la conciencia pública.

El Gobierno de Batlle antepuso su voluntad mutable á los preceptos fijos de la ley; robó en nombre de la arbitrariedad la inviolabilidad al ciudadano y en vez de ser escudo fué mordaza y horca para la libertad.

Sin embargo, no hubo un solo escándalo que no encontrase grandes y honradas resistencias y ese partido colorado que toleró á Batlle antes que dejarse anonadar por Aparicio, probando que los atentados fueron violaciones y no consecuencias de su programa permanente; probando que Batlle tuvo de colorado la divisa no la idea, las palabras no los hechos; probando que Batlle fué un verdadero blanco y un falsificado colorado, hoy hace caer al gobernante infiel en el mas profundo desprestigio y opone á las inmoralidades de la administracion pasada un programa que dice *instituciones, garantías, libertad.*

Al que diga que el despotismo es doctrina del partido colorado, del partido que abonó con su sangre generosa el árbol sacrosanto de la libertad, el partido colorado ha de contestarle con un mentís solemne, mostrándole sus aspiraciones del pasado, su programa del presente y sus hechos del porvenir hermoso que se acerca.

Pueden condenarnos como impíos, nuestros adversarios; pueden llorar escandalizados los nacionalistas. Nosotros hemos de seguir buscando en los ejemplos del pasado lecciones provechosas para la vida práctica de la actualidad.

En 1857 un Club compuesto de dos mil ciudadanos fué disuelto por los esbirros del Gobierno; los diarios fueron amordazados; los periodistas, por el crimen de defender la libertad, lanzados al destierro. Y del seno del partido colorado, ante tales abusos de la fuerza, se levantó valiente un grupo de patriotas, trazando con su sangre generosa en la arena del Rio Negro, la mas sublime apoteosis de la libertad y la protesta mas terrible contra el atentado.

En 1869, el gobierno de Batlle, convertido en elector, con violacion flagrante de las instituciones nacionales, hizo de la eleccion un escamoteo y una farsa de la soberanía popular; y entonces, tambien del seno del partido liberal se levantaron honrados ciudadanos á defender la libertad vilipendiada.

Estos hechos pertenecen yá á la historia y nosotros abrimos ese libro augusto, hoy que la campaña electoral se inicia, para que el pueblo compare el proceder de Pereira y de Batlle, tránsfugas del credo liberal y la digna actitud del Sr. Gomensoro, verdadero soldado de nuestro partido.

Recuérdese que son los colorados los únicos que han sabido luchar por la verdad de las instituciones patrias; recuérdese que los blancos y los *nacionalistas* jamás han pugnado por la libertad de sufragio, de reunion, de la prensa, y dígasenos imparcialmente, si el partido que combatimos tiene títulos para disputarnos la supremacía que la mano del destino nos confiere en la fecunda era de reparacion que se abre para la pobre República Oriental.

El manifiesto patriótico del Sr. Gomensoro, aplaudido por todos los colorados, no es mas que la traduccion del programa del partido político en que militamos.

El acuerdo de Pereira, que hace algunos dias publicamos y que ordenaba el amordazamiento de la prensa y la clausura de los clubs,—aplaudido tambien por todos los blancos, es el verdadero programa del partido que se reunió el Domingo frente á la mansion de los difuntos.

El partido colorado, trabajando porque en la lucha electoral no se menoscabe un solo derecho, ni se ataque una sola libertad, se hará digno de sus honrosas tradiciones.

Sometiéndose al fallo soberano del país; venciendo sin coaccion ni fraude ó aceptando generoso la victoria legal del adversario, el partido liberal habrá alcanzado el triunfo mas honroso y duradero:—el triunfo del derecho.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerradas las trasferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Junio 20 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público.

E. Perez, secretario.

jn.20-4p.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos.

BALANCE DE CAJA.

Mayo de 1872.

Debe.

Mayo 1.º—Saldo del mes anterior......	$	130 19
Id. 31—950 mensualidades recaudadas..	»	951 00
7 diplomas espedidos á 3 $ cada uno...	»	21 00
2 id. reformados á 50 centésimos.....	»	1 00
	$	1,103 19

Haber.

Pensiones pagas..........	$	212 00
Médicos, por asistencia médica.........	»	56 00
Boticarios, por medicamentos..........	»	228 61
Gastos de panteones...............	»	44 88
Edificio; blanqueo, composturas y pinturas..........	»	60 00
Gastos de Administracion..........	»	147 70
Banco Comercial, por una letra 1433...	»	200 00
	$	949 19
Saldo en Caja............	»	154 30
Igual............	$	1,103 49

Capital.

Banco Comercial, cuenta corriente oro sellado...........	$	2,486 61
Idem id. 3 letras 1323, 1386 y 1433....	»	900 00
Saldo en Caja............	»	154 30
Muebles é inmuebles por los existentes.	»	11,567 46
	$	15,108 37

Montevideo, Junio 13 de 1872.

Conforme:
El Director, *P. Lopez*.
El Vice-Director, *Tomás Fernandez*.
El Secretario, *Castaño*.
V.º B.º—La Comision Revisadora, *Enrique Risso, Francisco Perez Figueroa*.
Publíquese.
Antonio Gomez, Presidente.
José M. Castaño, Secretario.

EXTERIOR

Monumento á O'Higgins

El 19 de Mayo tuvo lugar con gran pompa en la capital de Chile, la inauguracion de una magnífica estátua ecuestre de bronce en honor del general O'Higgins, cuyo monumento tiene mas de un punto de analogía con el del mariscal Ney en Paris, fuera de ser trabajado segun ese modelo, pues está el gran guerrero en la actitud de estar mandando á sus fieles soldados; tiene tambien la particularidad de ser un acto de reparacion como la del general francés, y de ser erijida en honor del «primer soldado de Chile», así como la otra fué elevada en Paris en memoria del *bravo de los bravos*, como llamó Napoleon al mariscal Ney.

Llamaba con justicia la atencion del inmenso concurso la *guardia de honor* formada por algunos viejos soldados de la independencia al pié de la estátua, á las órdenes del soldado de mas de veinte batallas, del sargento primero Rufino Saez. Este grupo venerable de veteranos rejuvenecidos por el sol de justicia y de gloria que en esos instantes inundaba sus rostros é irradiaba sobre la estátua del que tantas veces los condujo á la victoria, completaba la grandiosidad de aquel gran panorama.

El soldado José María Aguirre llevaba una bandera negra con la inscripcion *Gloria al soldado de Rancagua*, la cual representaba la que el mismo O'Higgins enarboló en la torre de San Francisco en aquel memorable combate; un municipal llevaba el estandarte que sirvió en 1818 para la jura de la Independencia Nacional, y el teniente de marina señor Walker Martinez llevaba la bandera española como símbolo de las antiguas victorias de la Independencia.

Hé aquí algunos de los patrióticos discursos que se pronunciaron, quizás los mas bellos por su estilo:

DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA LEGACION ARGENTINA DON SANTIAGO ESTRADA.

Escelentísimo señor:
Señores:

Causas ajenas á la voluntad de quien debia ocupar este puesto de honor, defraudan á mi país de la esperanza de tener en él un cumplido representante de sus sentimientos. Pero como la comision encargada de dirigir esta fiesta ha tenido el galante y fraternal empeño de que la República Argentina se asocie á ella, yo he accedido gustoso á prestarle mi débil concurso. Él os probará que si la Providencia no ha favorecido por igual la mente de todos los argentinos, ha repartido equitativamente á todos ellos un sentimiento llamado á constituir la fuerza del continente colombiano: el amor por las glorias de América.

Lamento, señores, que en este dia no puedan comunicarse nuestras almas por medio del alambre eléctrico que, atravesando las cordilleras mas altas del mundo, vá á unir el mar Pacífico con el Océano Atlántico. Si, segun la bella espresion del poeta, el telégrafo hubiese acercado á traves del espacio el oido que escucha con el lábio que habla, el corazon chileno oiria hoy del corazon argentino, dignamente representado por el Presidente de la República, la palabra de fraternidad que mis lábios van á balbucear en esta solemnidad americana.—Americana, señores, porque la obra de la independencia, sin premisa, no fué una obra local. Esa revolucion gloriosa tuvo por objeto la sostitucion por la democracia, de un rey, de una ley y de una educacion que eran comunes á los que vivian en las márgenes del Plata como á los que habitaban los valles occidentales de los Andes; á los que moraban en la ciudad de los Reyes como á los que habian levantado sus tiendas en las faldas del Chimborazo, del Huila y del Puracé. Cuando el sol de Mayo ó el sol de Setiembre se alzan en nuestros horizontes, sus rayos disipan las nieblas que separan nuestros corazones. Al pié de la pirámide de Mayo, en Buenos Aires, ó del monumento que levantásteis á la memoria del General San Martin en Santiago, se percibe en esos dias la omnipotencia de la América. Las fronteras parciales desaparecen, y nos sentimos hijos de una gran patria, circundada por la inmensa cadena de los mares Ártico, Atlántico, Austral y Pacífico. Cuando los rayos de la luz se concentran en el prisma, se reproduce la imájen del arco que simboliza la alianza de Dios con el hombre; cuando los colores de todas nuestras banderas se confunden, se forma, señores, la imájen del arco de otra alianza: de la alianza americana.

Esta alianza, señores, no es solo una ilusion patriótica cuando se trata de pueblos cuyas fronteras se tocan y que se han prestado mútuamente asilo y proteccion. ¡Inquebrantables son los lazos que urde la desgracia! O'Higgins, acuchillado en Rancagua, escala los Andes, desciende á las llanuras orientales, é inflama el corazon de San Martin con la historia de sus proezas. Encerrado en la ciudad heróica, se le puede comparar á aquel soldado de la leyenda cuya mirada era el relámpago, mensajero del rayo de su espada. O'Higgins fué la tempestad de la libertad. Vencido, no obstante, busca compañeros para volver á lidiar, y los encuentra en la ciudad de Mendoza. San Martin presta su cabeza á aquella fuerza incontrastable que repasa los Andes y cae como una avalancha sobre los vencedores de sus destrozadas legiones. En hora infausta para el país que le sirvió de asilo, en los dias terribles de la tiranía argentina, las madres y las esposas volvian sus ojos á los valles de Chile como á la tierra del reposo y la esperanza para los que amaba su corazon. En las faldas de estas montañas se salvaron los hombres vencidos y las ideas perseguidas. Saludo, en nombre de la gratitud argentina, la hermosa tierra que hospedó al emigrado y la gran familia que enjugó las lágrimas de nuestros proscritos!

No he citado, señores, estos hechos para enunciar simplemente los vínculos que ligan á Chile y la República Argentina, y que han fundado entre las dos naciones una amistad inalterable, sin que trate de deducir de ellos tambien una leccion histórica que este monumento va á consagrar perdurablemente.

Habria bastado para aquel objeto recordar la amistad que estrechó al gran capitan de Chile con el gran capitan de la República Arjentina. Ella trae á la memoria la de aquellos dos soldados del primer imperio que combatian amarrados el uno al otro. Hermanos en la vida, la América los contempló unidos en la hora del peligro, y su posteridad los ha unido tambien elevándoles á ambos monumentos imperecederos en el mas hermoso valle de los Andes jigantescos. ¡Hélos ahí, caballeros en sus corceles de guerra, tal cual atravesaron las laderas escarchadas, encontrándose en el interminable camino de la inmortalidad! La buena amistad de sus compatriotas es una consecuencia de aquella hidalga fraternidad. Chile y la República Arjentina marcharán ligados como los guerreros del poeta.

La leccion que yo deducia de los hechos narrados, es que la libertad no muere porque *las ideas no se degüellan*, como repitió al tirano del Plata con acento profético un maestro de escuela que la América conoce. El derrotado de Rancagua es el fundador de la república de Chile: los proscritos arjentinos son los fundadores de una nueva república, porque la de Mayo fué despedazada por el sable de los caudillos y los potros de la montonera.

Habeis hecho bien, señores, en modelar en bronce la derrota de Rancagua, honrando de ese modo un heroismo mas hermoso que el heroismo de la victoria.

Conservar viva la fé en las grandes causas y alimentar la esperanza en su tiempo definitivo cuando las campanas de los templos cristianos anuncian el *Te Deum* de la victoria, es virtud que pueden abrigar las almas vulgares. Mantener ilesa en la derrota la fé en las grandes causas y alimentar en los contrastes la esperanza en su triunfo lejano, es virtud que solo puede tener cabida en las almas grandes. Quienes son capaces de tal esfuerzo, casi superior á la naturaleza humana, son soldados de aquella gran derrota del Calvario, madre de la redencion de los pueblos.

Obedecisteis, señores, á una feliz inspiracion al llamar al general O'Higgins *el héroe de las derrotas* y al proponerlo por ejemplo en el sublime trance de Rancagua, á estos pueblos que empujados por la vida é impacientes por llegar á la meta suspirada, suelen desfallecer al estrellarse contra las dificultades que les cierran el paso. De hoy mas les dirá esta estatua con su muda elocuencia:—«Las fortalezas se escalan y las murallas se destruyen. Esperad en Dios y en la justicia.»

Pero no es solamente la fé en Dios y en la justicia lo que debemos buscar en los monumentos de nuestros héroes. Ellos fueron los zapadores del viejo edificio, nosotros los que vivimos á la sombra del templo del nuevo rito; ellos fueron los sembradores, nosotros los espigadores. Por eso no debemos juzgarlos con olímpica fiereza. No es á los que comen del trigo que nuestros padres regaron con su sudor á los que toca condenar con arrogancia los estravíos de su grande obra. Porque ¿qué son ellos en presencia de este hecho de gigantes: la vida libre de la América republicana? Tengamos respeto en vez de cólera por los fanatismos de las grandes causas, cuando sean hijos de nobles aspiraciones y producto de las épocas que tuvieron por teatro.

Lo que á nosotros toca hacer, pues ha cesado la era de los combates, pues las lejiones del trabajo han sostituido á los ejércitos, pues ya no es tiempo de afilar espadas en las piedras de estos monumentos, pues ya no se esgrime otra arma que el libro, es preguntarnos al pié de ellos si hemos realizado las grandes aspiraciones de los hebreos á cuya apoteósis contribuimos. Y si la república no es una realidad, y si los derechos no se reparten por igual, y si la tolerancia no es una verdad, y si la educacion no se ha difundido convenientemente, debemos prometerles en presencia de Dios, completar con el evanjelio y la caridad, con la propaganda y el ejemplo, con la pluma y el libro, la gran obra que ellos iniciaron con la espada.

Si el Supremo Hacedor no se hubiese reservado, señores, el poder de infundir la vida á la materia, el latido jeneroso del corazon chileno seria mas eficaz que el martillo de Miguel Angel para animar el bronce que reproduce en líneas severas la imájen del gran capitan de Chile. Si así sucediera; si esos ojos pudieran ver; si esos lábios pudieran hablar, su voz tan terrible en los combates, se tornaria dulce y afectuosa para bendecir á un pueblo que sabe obedecer y á un gobierno que sabe mandar; á la mujer que sabe practicar la caridad, y á la juventud que sabe educar al ignorante y trazarle los senderos del bien, que son los senderos de Dios.

En un momento de desconsuelo y de duda en la justicia de sus compatriotas, un guerrero argentino, el general Guido, pronunció estas palabras, con las cuales se despidió en la tumba de uno de sus buenos camaradas:

«Los últimos de una generacion, decia, nos asemejamos en nuestro aislamiento á aquel guerrero de Ossian, que al tender los brazos á su alrededor, solo encontraba en torno de sí los huesos de sus viejos compañeros.»

Aquí á nuestro lado, se ostenta un grupo de soldados de temple antiguo y hechos lejendarios, un puñado de esas reliquias de la independencia, á quienes alguien ha llamado—*los principios ambulantes*. Preguntadles, señores, si ellos podrian repetir aquella hermosa queja, y os responderán:—«Nó! Do quiera que dirijamos nuestros ojos, no encontraremos las cenizas de nuestros viejos compañeros: encontramos muertos que viven, estátuas que nos acompañan animadas por la gratitud, y los brazos de una generacion viril que reproduce las virtudes de los antiguos veteranos!»

Estos viejos venerables que nos circundan, señores, os recordarán siempre que teneis un pasado que conservar y un porvenir que conquistar. Aunque mas felices que ellos, pues sois los hijos venturosos de una época de paz y de union, no debeis nunca olvidar que Chile tiene que oponer á todo despotismo la bandera negra de Rancagua.

Mientras las fuerzas no abandonen á los viejos guerreros, vosotros los vereis discurrir por este hermoso lugar convertido por el pueblo chileno en panteon de sus glorias. Ellos conducirán aquí á sus nietos, y señalándoles á aquel, que fué el general San Martin, y á este, que fué el general O'Higgins les dirán:—«Los pueblos americanos son hermanos.»

Termino, señores, abrigando la esperanza de que si sus oidos cansados han escuchado mis palabras, sus labios marchitos dirán tambien á sus descendientes al acercarse á este monumento: «Hijos mios! La libertad no se derrota! ¡La libertad es invencible!»

DISCURSO DEL SEÑOR INTENDENTE DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Señores:

El gran soldado cuya efigie levanta hoy sobre mármoles el amor de la posteridad, nació en apartada orilla y vió rodar su cuna en hogares escondidos.

Fué huérfano!

Conducido á la omnipotencia por la pujanza de su brazo valeroso, por su constancia antigua, por su patriotismo sublime, su propia magnanimidad le abrió en una hora las puertas del destierro.

Fué proscrito!

Olvidado, escarnecido, sometido por el ódio á tenaz repudio, bajó á la tumba en tierra estranjera envuelto en el sudario de la ingratitud. Y así yació años dentro de un cubo humilde de ladrillos.

Fué mártir!

Y bien! La hora de la suprema reparacion ha llegado. Y es esta la que llenos de emocion y reverencia estamos consagrando todos en esta ceremonia augusta.

El pueblo chileno, que ha erigido con sus dádivas este monumento de amparo y de justicia, ha dicho al huérfano:—«Yo soy tu familia.»

La ciudad de Santiago, en cuyo nombre pronuncio estas palabras, ha apartado el recinto de mayor honra en la redondez de su área, y ha dicho al proscrito:—«Hé aquí tu hogar!»

La posteridad, por último, á que todos los aquí presentes mas ó menos pertenecemos, estrajo ya de su oscura fosa las heróicas cenizas, diérales ayer blando reposo en la tierra de su amor, y ahora dice al mártir en nombre de la gloria—«Hé aquí tu altar!»

Salve! señores, al huérfano que en los campos de batalla fué siempre héroe.

Salve! al proscrito que en la playa del destierro fué siempre chileno!

Salve! á la víctima que murió y vivió amándonos y bendiciéndonos!

Salve! tres veces salve á don Bernardo O'Higgins, «padre de Chile» y desde hoy huésped glorioso del pueblo de Santiago.

¡Santa Bárbara!

Los periódicos de los Estados Unidos nos traen un drama horrible, ocurrido en Boston. Un habitante aleman adquiere la certeza de que su mujer le engaña y le ha dado dos hijos que no son suyos. Frenético, concibe una venganza increible: empieza por matar al amante, un belga, cuya cabeza lleva á su propia casa. Allí asesina á los dos pequeños niños, y acechando el regreso de la madre, la coge, la ata al lecho nupcial y le arroja los cuerpos y cabeza ensangrentada de su amante y de sus hijos. En seguida se suicida, disparándose un rewolver. Pasan así algunas horas, y, cuando al fin la justicia y los vecinos acuden, la desgraciada tiene todo el pelo blanco y está loca.

Locomocion antigua

Los ingleses suspiran ya por la vetusta costumbre de las diligencias y sillas de posta. Varias compañías de personas acomodadas y diestras en el manejo de los caballos han establecido coches que ellos mismos guian y llevan ademas á pasajeros aficionados á gozar del paisaje de Inglaterra. El costo es de cinco chelines dentro y seis en la imperial. Los coches y los caballos son de primer órden. Cada socio provée de los suyos propios para un relevo. La nueva compañía formada este año para ir de Lóndres á Dorking tiene por presidente al general y caballero Henry de Bathe, que fué el mayoral en el viaje de inauguracion que se hizo el sábado pasado. Un juez acabado de llegar de la India, habia pedido billete con seis meses de anticipacion. La jornada fué animada, no obstante que no cesó de llover y ventear como en Diciembre. Entre los pasajeros iban militares, letrados, comerciantes, actores, periodistas y hombres políticos, en todos hasta cuarenta y tantas personas.

Cuando vemos estas cosas, esplicables por la estravagancia británica, se nos figura que van á ser nombrados miembros honorarios los diez ó doce habitantes de nuestra calle 25 de Mayo que claman por las carretas de bueyes y se oponen á los beneficios del tranvía.

Cosas de Inglaterra

Con un sentimiento de general alegría, se recibió en Inglaterra la noticia de que las dificultades con los Estados-Unidos entraban en vias de arreglo, con el abandono, por parte de la Gran República, de las reclamaciones por los perjuicios indirectos, retirando su alegato de los árbitros de Ginebra. Pero las nuevas condiciones amenazan traer nuevas complicaciones por lo que un periódico de Lóndres, llama intencional importacion de ambigüedades al tratado de Washington. Pero aun cuando alguna correspondencia se seguirá todavía entre los dos Gobiernos, el arreglo amistoso es ya una certeza.

Las huelgas de los obreros en diferentes poblaciones, la huelga general de los labradores en el Norte y la de los marineros en Southampton, son hechos que preocupan á las clases acomodadas, que no quieren convencerse que las clases trabajadoras hoy, no pueden vivir con un salario doble al que ganaban hace 20 años. Las viviendas, los alimentos y todas las necesidades de la vida han aumentado de tal manera, que no es posible vivir miserablemente, con los salarios que antiguamente eran suficientes para producir el bien estar.

La política interior de Inglaterra está poco asegurada, el Ministerio vé cada dia aumentar la oposicion, y no tendria nada de estraño que en algunas de las cuestiones pendientes sea derrotado.

En el mes de julio próximo tendremos en Lóndres un congreso carcelario internacional debido á la iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos. No comprendemos el resultado que podrá dar semejante congreso, mientras la legislacion y jurisprudencia criminal se hallen en tan disparatada anarquía como internacionalmente hablando se encuentran: crímenes hay que en un país se castigan con 20 años de cadena ó con la pena capital, al paso que en otros, se considera la vindicta pública satisfecha con algunos dias de arresto ó una pequeña multa.

En ningun país de Europa ó de América, existe un sistema de tribunales mas confuso y complicado que en la Gran Bretaña y como consecuencia natural, en ningun país la jurisprudencia es mas arbitraria, porque no reconoce fuente donde sentar principios. Deseando el Gobierno remediar en parte esta confusion, trató de crear un Tribunal Supremo de Apelacion con el objeto de retirar de los actuales tribunales la instancia de apelacion, retirándola tambien á la cámara judicial del consejo privado y de la alta cámara; al efecto, el Lord Canciller que á su cualidad de justicia mayor de estos reinos, reune la presidencia de la cámara hereditaria, presentó un proyecto de ley para la creacion del Tribunal Supremo de Apelacion, lo que hubiera sido una gran reforma, no solo en el costoso, intrincado y largo sistema de apelacion, sino que hubiera establecido un principio uniforme de jurisprudencia; pero despues de sendos discursos de Lord Cairns y otros señores de la ley (*Law Lords*), que es la designacion que se dá á los antiguos cancilleres y vice-cancilleres que se sientan en la alta Cámara, el proyecto ha fracasado, ó lo que es lo mismo, ha pasado á un comité especial que se ocupará de ello *ad calendas grecas*.

Otro proyecto de ley, tambien ha ido abajo; el que debia asegurar el derecho electoral, á las mujeres solteras y viudas que pagan la contribucion que dá al hombre el derecho electoral. El proyecto, que ha sido desechado por 224 votos contra 143, habia sido presentado por Mr. Bright siendo Ministro.

FOLLETIN 31

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

Novela por PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

EL MOLINO SIN AGUA

—En efecto, Vuestra Señoría, respondió el policial con voz [illegible]

El calificativo de *Vuestra Señoría* halagó al alcaide. Era este un hombre pequeño, entre dos edades, [illegible]

[illegible]

—¡Ah! ¿estabais empleado en la policía de provincia?

—Sí, Vuestra Señoría.

—¿En dónde?

—Era brigadier en Manchester, donde desempeñaba [illegible]

—Muy bien, dijo el alcaide.

[illegible]

—Perdone, Vuestra Señoría, dijo entónces el policial, pero tengo una palabra que deciros de parte del [illegible]

—¡Ah! ¡ah!

[illegible] de entregaros [illegible]

—En el hombre. El señor Booth, al pronunciar su sentencia, espresó el deseo de que no sea destinado al molino [illegible] será cuestion [illegible]

—Nada tengo que ver con eso, dijo el alcaide; [illegible] trasmitirá [illegible]

[illegible] en dos partes [illegible] de unos cuan[tos] [illegible] no eran inscri[tos] [illegible] afuera de esa [illegible] luego como [illegible] de adentro ó [illegible] que los carceleros [illegible]

[illegible] empujó á Ralph al [illegible] con bastante rudeza, [illegible] diciéndole al oido.

[illegible] heróica.

[illegible] pero presentía [illegible] principiado y [illegible]

[illegible] los presos, sin [illegible] en ese hombre [illegible] de su madre. [illegible] oficio concienzu[do]. [illegible] los presos que [illegible] juzgados. [illegible] tendió la mano [illegible] sobre su [illegible] campanilla. [illegible] una puerta en el [illegible] vestido del unifor[me] [illegible] un galon de [illegible], que eviden-temente estaban bajo sus órdenes, pues estos no tenian en la manga ninguna insignia. Entónces el alcaide, con voz monótona, como un sacerdote que repite los salmos, dió lectura al rejistro de presos y no se apercibió de que el policial de cabellos rojos y el que acababa de entrar cambiaban entre sí una mirada de intelijencia.

Concluida esta lectura, el alcaide recordó la recomendacion del señor Booth y la trasmitió al guardian en jefe.

Este respondió:

—Jamas se pone á los condenados en el molino sino al dia despues que entran.

Se examinará al niño mañana por la mañana y se hará lo que diga el médico.

En seguida cambió otra mirada con el policial y dijo á los presos:

—¡Vamos, todos, adelante!

Ralph lanzó entónces una última ojeada al policial que le habia hablado de su madre; en seguida siguió á los guardianes, que lo condujeron al interior de la cárcel.

La vida del condenado iba á comenzar para él.

Le condujeron á una vasta sala en medio de la cual habia una tina llena de agua tibia.

Allí lo desnudaron de piés á cabeza y lo sumerjieron en la tina dos veces consecutivas.

Despues estos le pusieron el uniforme de la cárcel, que consiste en un pantalon gris y una chaqueta color café con ribetes amarillos.

En la espalda de la chaqueta, lo mismo que en el gorro de cuartel que usan los presos, se ve un número negro en medio de un cuadro blanco.

La chaqueta y el gorro que dieron á Ralph tenian el número 31.

En adelante, Ralph dejaba de ser hombre. Se llamaba el número 31.

Y cuando una hora despues se vió encerrado en una celda, acostado sobre un lecho de lona y cuando, por fin, se encontró solo, el niño, que habia sido hombre por un momento, sintió que se llenaba su corazon de espanto y de desesperacion, y se puso á llorar murmurando:

—¡Madre mia! ¡madre mia!

En el corredor resonaban los pasos regulares y monótonos del guardia nocturno.

Estos pasos se detuvieron un momento delante de la puerta del calabozo de Ralph.

Y de súbito el niño dejó de llorar, y se enderezó, temblando en su lecho.

Al traves de la puerta se habia dejado oir un murmullo; una voz habia tomado un acento suave para decirle en ese dialecto irlandes que en Lóndres habia oido por primera vez en boca del supuesto lord Cornhill:

—¡No llores, hijo mio, tu madre vela por ti!

VII

Al dia siguiente, al despuntar el dia, la puerta del calabozo de Ralph se abrió, y el guardian en jefe entró, ó mas bien, se hizo á un lado para dejar entrar ántes que él á un hombre pequeño, de anteojos verdes, que vestia un paletot cubierto de bordados.

Era el médico de la cárcel.

El guardian en jefe dijo al niño con voz dura:

—Vamos, bribonzuelo, levántate y saluda al señor doctor.

Ralph se incorporó en el lecho. Estaba temblando, y sin embargo, un pensamiento estraño acababa de atravesar su espíritu.

Esa voz dura que le ordenaba brutalmente que se levantara le parecia que era la misma que la noche antes le habia dicho en dialecto irlandes, que no perdiese la esperanza, añadiendo: «Tu madre vela por ti!»

Este hombre tenia un aspecto duro; sus grandes ojos al abrirse hacian estremecer.

—¡Ah! ¡ah! dijo el hombrecito de anteojos verdes; ¿con que este es el muchacho que quiso forzar la caja del Sr. Thomas Elgin?

Y miró á Ralph con curiosidad.

—Linda cara, prosiguió el doctor. Es de sentir que el *club filantrópico para la moralizacion de las clases menesterosas*, del cual tengo el honor de ser vice-presidente, no haya tomado bajo su proteccion á este bribonzuelo; lo habria salvado talvez.

Se acercó al lecho de lona, y con la brutalidad propia de ciertos cirujanos, se puso á descubrir el brazo y el hombro del niño, que reprimió con dificultad un grito de dolor.

—¡Eh! ¡eh! murmuró el doctor: ¡este señor Tomas Elgin es un hombre verdaderamente ingenioso! Tiene un raro sistema para defender su dinero... he leido de punta á cabo la descripcion de él en el *Morning-Post*, y es realmente muy curioso.

El guardian en jefe, sin suavizar su áspera voz, dijo:

—Este pobrecito, señor doctor, no está en estado de hacer trabajo alguno, y no sé, en verdad, en qué piensan los magistrados cuando condenan al molino á niños de diez años.

Al oir estas palabras, el doctor arregló sus anteojos, que se habian deslizado poco á poco hasta la punta de su nariz, y dijo con tono enfático:

—Mi querido Sr. Bardel, no será á mí, supongo á quién podrá acusarse de falta de humanidad,—á mí que soy vice-presidente de un club filantrópico. Sin embargo, soy de opinion de que la sociedad debe precaverse de que el robo es el mayor de los crímenes y de que en tal concepto, es preciso castigar severamente á los ladrones, ¿comprendeis?

—En todo caso, repuso el Sr. Bardel, pues tal era el nombre del guardian en gefe, es un hecho que el niño ha recibido un balazo en el hombro.

—No digo lo contrario, pero la bala ha sido estraida y la herida no tiene nada de peligroso.

Diciendo esto, el doctor se puso á mover el brazo del niño, levantándolo y bajándolo y haciendo mover todas las articulaciones del codo y del hombro.

—¡Bah! dijo, no tiene ninguna gravedad.

—¡Ah! dijo el Sr. Bardel.

—Dentro de ocho dias estará completamente bueno.

—Pero entónces, dijo el Sr. Bardel, será preciso que durante esos ocho dias, se envie á este niño á la enfermería.

—Es inútil, señor, enteramente inútil.

Una nube pasó por el rostro del guardian en gefe.

—Pero, señor doctor... dijo.

—Os lo repito, señor Bardel, este niño puede trabajar.

—¡Desde hoy!

—Desde hoy.

El señor Bardel reprimió un suspiro y se inclinó.

El doctor añadió:

—Creedme, sé tener caridad. Sin eso, no seria vice-presidente del club filantrópico. Pero la sociedad tiene que precaverse.

Y diciendo estas palabras, el doctor dió un paso hácia atrás para retirarse y el señor Bardel lo acompañó hasta la puerta del calabozo.

Ralph permaneció solo durante una hora.

Con ese maravilloso instinto que poseen los niños, habia comprendido que el guardian en gefe, con su voz brutal y su aspecto feroz, tenia interés por él y que, si se habia decidido á que trabajara ese mismo dia, no era de ninguna manera culpa suya.

Al cabo de una hora, la puerta del calabozo volvió á abrirse.

Ralph esperaba volver á ver al señor Bardel; pero se engañaba.

Dos guardianes ordinarios acababan de entrar.

Uno de ellos traia en la mano el certificado del médico, que aseguraba que la herida del niño no era grave y no le dispensaba del trabajo.

Hicieron vestir al niño y lo condujeron á la sala del *tread-mill*.

....

Durante este tiempo, un hombre salia de Gold-Bath-field.

Era el señor Bardel, el guardian en gefe.

El señor Pin, el portero, le dijo, al abrirle la última reja:

—¡Es hoy acaso vuestro dia de salida?

—Sí, respondió Bardel, y me aprovecho de él. No es demasiado salir una vez por mes á respirar el aire libre.

Y el señor Bardel, una vez en la calle, se puso á caminar con paso rápido y se dirijió hácia la calle Holborne.

Allí entró en una casa de aspecto mezquino, cuyo piso bajo estaba ocupado por una taberna.

Se internó por un oscuro pasadizo, subió al segundo piso, sacó del bolsillo una llave, entró á un pequeño aposento, que era sin duda su alojamiento en la ciudad, pues, en un instante, se despojó de su uniforme y se puso en seguida un traje enteramente gris.

Hecho esto, volvió á bajar, despues de haber cerrado cuidadosamente su puerta y entró á la taberna.

Un hombre estaba apoyado en el mostrador y tomaba cerveza á trago corto.

Era el hombre gris.

Cambió con el señor Bardel una mirada de inteligencia, que podia tomarse por un saludo, y ámbos se pusieron á conversar en dialecto irlandes.

—¿Qué ha habido? le dijo hombre gris; el niño está en la enfermería, ¿no es verdad?

—Nó, está en el molino.

El hombre gris palideció lijeramente.

—Ese médico es un animal, prosiguió Bardel, ó mas bien, es un hombre sin entrañas. Es tan rico, que siempre tiene miedo que le roben, y condenaria con gusto á muerte á un hombre que le robara un pañuelo.

—Pero entónces, dijo el hombre, gris, ¿el plan combinado, teniendo en vista la enfermería se ha frustrado?

—Naturalmente.

—¿Y... en el molino?

—Allá, dijo el señor Bardel, no hay un solo hombre con quien yo pueda contar.

—¡Ah!

—Seria preciso poder introducir entre los sirvientes del *tread-mill* algun hombre que nos perteneciera, y esto es imposible.

—¿El *tread-mill* está léjos de la enfermería?

—Al otro estremo de la cárcel.

—¿Y los obreros no se acercan á él?

Al oir esta pregunta, el señor Bardel se estremeció.

—¡Ah! dijo, se me ocurre una idea...

—¿Cuál es?

—Una de las murallas del *tread-mill* no es sólida. Puede desmoronarse...

—¿Cuándo?

—Cuando yo quiera, dijo el señor Bardel.

—Que no sea entónces ántes del sábado próximo, le dijo el hombre gris.

—¿Por qué?

—Porque entre los obreros que irán á trabajar ese dia al interior de la cárcel entrará uno de mis hermanos.

—¡Dios proteje á la Irlanda! murmuró el guardian en jefe, haciendo la señal de la cruz masónica, por medio de la cual el hombre gris se habia hecho reconocer inmediatamente de John Colden.

Y ámbos se pusieron á conversar en voz baja.

VIII.

Es decir, que el señor Bardel, guardian en jefe de Cold-Bath-field, obedecia al hombre gris. ¿Por qué?

Porque el señor Bardel estaba afiliado á esa misteriosa asociacion llamada de los fenianos, que trabaja por la emancipacion de la Irlanda.

¿Cómo se ha formado esta asociacion? ¡Misterio! Sus miembros se conocen rara vez entre sí. Por medio de un signo particular, de una palabra mística, de un jesto; un hermano en conflicto se hace reconocer por los otros hermanos.

Antes de que llevaran al niño Ralph á Cold-Bath-field el hombre gris se habia convertido de nuevo, por una hora, en el lord Cornhill, que tenia tan hermosa coleccion de crímenes curiosos.

Provisto de una carta especial concedida en Scotland-Yard, se habia presentado á la plaza Bath y habia pedido permiso para visitar la cárcel.

Habia inspeccionado minuciosamente la enfermería, las salas de correccion, la parte celular y las cocinas; pero no habia querido ver el molino, diciendo que reservaba ese espectáculo para otra visita.

Lo que buscaba el supuesto lord Cornhill eran cómplices suyos en la cárcel, pues fenianos hay en todas las oficinas de la administracion pública, y aun entre los policiales, como pudo verse la noche que el hombre gris quiso visitar á Susana la irlandesa.

Se habia paseado de sala en sala, espiando las miradas, aventurando á ratos un jesto, y de repente habia visto estremecer á un hombre.

Este hombre era el mismo que le habia servido de guía y que le esplicaba con cortesía, los detalles del establecimiento.

Era el señor Bardel, el guardian en gefe.

Entónces el hombre gris se aprovechó de un momento en que estaban solos en un pasadizo celular y le hizo esa señal especial por medio de la cual se dan á reconocer los gefes de la asociacion.

El Sr. Bardel se inclinó humildemente y le dijo:

—Hablad, maestro, os obedeceré.

—Cuando me haya retirado, le dijo rápidamente el hombre gris, buscad un pretesto cualquiera para salir á la calle é id á buscarme á la Justicia de la reina dentro de una hora.

—No faltaré, respondió el señor Bardel con sumision.

Una hora despues, en efecto, no ya lord Cornhill, sino el hombre gris, pues el misterioso personage habia vuelto á tomar su trage de ordinario, estaba en la taberna de la Justicia de la reina.

Irá beber un trago á la taberna de la Justicia de la reina no era salir de la plaza Bath.

Los carceleros no necesitaban para esto del permiso del señor Pin, quien, estando el mismo siempre sediento, comprendia que sus colegas tuvieran tambien sed.

En la taberna de la Justicia de la reina, de la conversacion que habia tenido el hombre gris con el Señor Bardel, habia resultado que éste era el único feniano de la plaza Bath.

Sin embargo, si se lograba hacer trasladar á Ralph á la enfermería, el señor Bardel creia posible la evasion.

Como se ve, el guardian en gefe no habia contado con el terrible doctor y venia á dar cuenta al hombre gris, á esta taberna de Holborne, al otro dia del encarcelamiento de Ralph, [illegible] esperanza.

—Así, le decia el hombre gris, ¿no podeis contar con nadie en la plaza Bath?

—Con nadie.

—¿Ni aun entre los presos?

—No.

GACETILLA

Lance ruidoso—El 18 al amanecer falleció en Buenos Aires el Dr. D. José Luis Viana, Secretario de la Convencion, de resultas de heridas de estoque que le infirió en el pulmon el Dr. D. Baldomero García Quirno al salir de la ópera la noche anterior.

El único motivo de resentimiento que existia entre ellos se remontaba al año 1870 y era simplemente el empleo de frases ofensivas en escritos de abogado. Así lo dice el Dr. García Quirno en el relato de lo sucedido, esplicando la esplosion de aquel antiguo resentimiento por la circunstancia casual de haberse tocado al salir del teatro, siguiéndose á ese incidente la retirada de ambos á un punto solitario con el objeto de irse á las manos.

El Dr. García Quirno, sin afirmarlo, *cree* que el Dr. Viana fué el primero en agredir dándole un golpe en el hombro, á lo que contestó aquel con un bastonazo, repitiendo los golpes con el estoque desnudo, pues su antagonista se habia apoderado de la caña durante la lucha.

El Dr. Viana no se creia herido, y tanto es así que tomó asiento en un wagon, atribuyendo el malestar que esperimentaba á la escitacion producida por aquella escena, cuyo error se concibe desde que no tenia sangre en su ropa ni señal alguna de herida. En tal estado fué conducido á una casa, vino el Dr. Ramon y solo entonces se hizo la conviccion de que estaba en peligro, descubriéndose dos heridas insignificantes en la apariencia por la clase de arma que las habia producido.

La Tribuna consagra estas líneas á tan lamentable suceso:

«Independientemente de los méritos personales que hacen doblemente sensible la muerte prematura de José Luis Viana, la causa y la manera como ella se ha producido, tienen que conmover con mas energía la sociedad.

«Aun cuando la reflexion acumule todas las causas atenuantes en favor del Dr. García Quirno; aun cuando la enagenacion mental que produce la ira, pudiera servir de esplicacion al hecho, la muerte de un abogado del foro de Buenos Aires, producida por las heridas que abrió en su espalda otro abogado, tiene que preocupar mas la atencion, por la importancia de las personas, que si se tratase de un delito cometido por personas desconocidas.

«Ante la tumba reciente del Dr. Viana, en medio de las emociones del dolor y del aturdimiento que nos ha producido casi faltan palabras á nuestra pluma.

«Inclinando la frente, abatida ante este suceso, digamos como Shakspeare:

«—Roguemos al Cielo por los muertos!......pero ay! roguemos tambien por los matadores!»

Club Libertad—La comision Directiva se reune hoy viernes 21 á las 3 de la tarde en casa del Sr. D. Antonio Solsona calle Ituzaingó núm. 140 para ocuparse de asuntos importantes relativos al club.—Montevideo 21 de Junio de 1872.

Los Secretarios.

Junta de Higiene—El alumno de Farmacia D. Cárlos Heguy, ha sido aprobado por unanimidad en el exámen teórico y práctico que rindió; quedando autorizado para ejercer la profesion de Farmacéutico en todo el territorio de la República—Montevideo, ...

Los pianos de Pleyel—Legítimos, baratos y garantidos para muchos años, se encuentran calle de Zavala, 99. Pianos de fierro de nuevo sistema, Harmoniums, Harmoniflutes, Harpas 1a clase, Harpas eolas (de viento). Calle Zavala, 99. j. 19-p.

Quinta esencia—Bálsamo del Harem para el tocador.—Dirigirse á la casa del Sr. Victor Miralles, frente al Correo. Núm. 3.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Junio 20 de 1872.

Las operaciones de oro al contado abrieron hoy con prima de 3.22 p. % y cerraron con la de 3.00, equivaliendo el primer tipo al 3 1/8 y el segundo al 3 p. % de descuento la mje. Lo vendido alcanzó á 89,700 $

Solo se hizo una operacion á plazo: 11,000 $ para el 15 de Julio con prima de 3.00 p. %

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado	A plazo			
$ oro p. %	Para 15 Julio	$ oro p. %	$ oro p. %	$ oro p. %
7,000 3 1/8	—	11,000 3	—	—
[illegible]	—	—	—	—
89,700 $	—	11,000	—	—

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Todavía no se abrieron precios en cambios sobre Europa para el próximo paquete, pero se supone que abrirán en los mismos tipos del anterior.

EXPORTACION.

Los negocios en frutos han estado hoy bastante paralizados.

Sobre el importante negocio en cueros vacunos secos, que anunciamos ayer, hemos tratado de indagar el verdadero precio y condiciones á que se efectuó, pero aun continua la reserva.

Por un mal informe al dar cuenta de la cantidad vendida de dichos cueros, figura como vendedor el Sr. Leccene Busch, en lugar de los Sres. Puig y hermanos.

El negocio que llegamos á conocer á última hora es el siguiente:

Sebo—100 pipas sebo de carnero de un saladero de la capital pronto para embarcar á precio reservado, que se supone al rededor de 20 1/2 rls. arb. oro puesto á bordo.

IMPORTACION

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no se ha realizado ninguna ...

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m23-perm-3ca.p4j

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán **Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.**

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al público á precios ...

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

3 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7 — CALLE DEL URUGUAY — NÚM. 9

f18-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 43.

65-perm

BOTICA

Con muy buenas condiciones se vende una muy bien surtida, mejor acreditada y situada en muy buen paraje de la ciudad. Tiene poco capital. Si conviene al interesado se le prestará el nombre el tiempo necesario. Dirijirse á la calle Misiones, 67 Café de la Bolsa á cualquier hora. j. 5-15p.

FOTOGRAFIA

DE

FLEURQUIN Y DANZ

CALLE RINCON, NÚM. 55

Tenemos la satisfacion de anunciar al público y á nuestra numerosa clientela que todos nuestros trabajos los garantimos como lo mejor que hasta hoy se conoce hacemos los retratos de niños con admirable facilidad con nuestras máquinas instantáneas. Porcelanas á tinta de china y acuarela ó simples, miniaturas para prendedores, anillos, etc., reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que sea del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion, amplificaciones á la cámara solar á tinta de china ó acuarela, al pastel y al óleo. Los magníficos retratos convexos en targetas chicas y grandes, mucho mas baratos que en cualquier otra parte.

FLEURQUIN Y DANZ.

Ja7-15p

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62, ESQUINA CONVENCION

A mas del gran surtido que encontrarán siempre en este establecimiento las personas que gusten favorecerlo, se acaba de recibir un gran cantidad de artículos de gusto y novedad para la estacion de Invierno entre los cuales se encuentra el nuevo y elegante tapado *Lorne*, el no menos elegante *Pacificador*, Beduinos Waterpeofs, sacos de castor y de terciopelo inglés, mantas de vicuña, manchones de piel negra y de color, manchones de pluma, boas, puños, corbatas y esclavinas de pieles finas, Poples de lana y de lana y seda, escoceses, alpacas y alepin negro, terciopelo negro, ... gorritas, sombreros de seda, y de valencianas, batita de piqué, batitas, capitas medias, enagüitas, corbatitas y mitenes de punto de lana negro y color.

PARA NIÑAS

Un lindo surtido de vestiditos de terciopelo y de pople de lana y seda á precios baratísimos, Waterproofs, camisas, calzones, enaguas lisas y bordadas, medias y enaguas de lana, etc.

PARA LAS FAMILIAS DE LUTO

...

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

424-perm

AVISO A LOS COMPRADORES DE SOLARES

DEL NUEVO PUEBLO

FERRO-CARRIL

... Estacion Colon.

Los que suscriben avisan á los compradores de solares que pueden pasar por la oficina del Ferro-Carril Central del Uruguay, calle del Rincon 17 á abonar el importe de los solares, ...

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñca.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Arpiterte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Ca.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Monnilla, Fernando Valderrama.
Mettro, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garra y C.a
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.a
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.a
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Junio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordon.—Es esperado en Montevideo; procedente de Valparaiso, el dia 26 de Junio para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y Cª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido caucho vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de caucho y oro.

Se emplomas dientes con oro y amalgamas de varias clases.

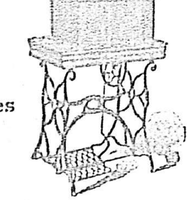
Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NÍTRICO.

Su larga esperiencia en este ajente, es una garantía para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1.8-p.

AL CORSÉ ORIENTAL

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS — Treinta y Tres — 142



NÚMERO 138 — CALLE DE LOS — Treinta y Tres — 142

MÁQUINAS DE COSER DE SINGER

Este importante y muy acreditado establecimiento, el mas antiguo de Montevideo, y el primero que introdujo en el país esta célebre máquina de coser, que tantos y tan buenos resultados ha dado, continua á expenderlas por precios muy equitativos y siempre garantidas, como las primeras
en la perfeccion del trabajo
en la facilidad del manejo
en la solidez de la construccion

El «Corsé Oriental», único establecimiento en su género en el país que pueda rivalizar con los mejores del estrangero, garante toda clase de compostura que se haga en su taller, y es especial en este ramo.

Todos los útiles y enseres concernientes á la mas perfecta máquina de Singer se encuentran en este establecimiento, el que fundado en 1860 ha mantenido y continua á mantener el buen nombre y fama que ha adquirido durante este período, por su
esmero y prolijidad en el trabajo
su modicidad en los precios
la garantía de las composturas.

En este establecimiento hay siempre gran cantidad de hilo, seda, cordoné para costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Agujas, aceite y todas las piezas de repuesto.

138 -- Calle de los Treinta y Tres -- 142

m24-1mes

TRINIDAD

Y «VILLA DE CAMARIÑAS»

Se previene á los pasageros venidos en los espresados buques, morosos con el pago de sus pasages, que de no satisfacerlos en todo el próximo mes de junio, se procederá contra los deudores.

Consignatario, Busto Hermanos, Zabala núm. 67. j 1.º-20 p.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j. 18-perm.

Roque Vila

MAESTRO DE ESGRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 215, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito. n. 170

Y participa á sus numerosos favorecedores que con el objeto de proporcionar cuantas comodidades puedan apetecer sus discípulos, ha introducido grandes mejoras en el establecimiento, el cual puede igualar hoy al de los primeros de Europa.

Al mismo tiempo ofrece á las señoras la maravillosa AGUA ROSET, recomendada como la primera para estinguir las manchas del cutis, pecas, barros y arrugas, siendo completamente inofensiva por lo que se la reputa entre las señoras que la han usado en Montevideo los quince años. Jn. 13-perm.

...UAD!

A las niñas amantes de la moda

CORRED A LA

TIENDA DE ARMIDA

133—CALLE JUNCAL—133

Se han recibido las tan deseadas cuentas del Japon propias para pulseras y collares, gustos de los mas estraños, y nunca vistos hasta ahora en esta ciudad, única casa que por tres años puede tener de dichas cuentas.

Además la casa cuenta con un buen surtido de tienda, merceria y bijuteria de toda clase: dicha casa á establecido vender lo mas barato posible; y á mas dar un regalo de un 5 p% sobre las compras. Este 5 p% se dá en cedulillas y los regalos se componen de varios artículos que hay en dicha tienda desde 10 centésimos hasta 5$ de premio para el público que nos favoresca, gastando dos pesos para arriba en dicha casa.

A mas se compone toda clase de halajas de oro y de doublé, y se ponen ganchos de oro por 40 cts., de plata por 20 cts., y de dublé por 10 cts., y se hace composturas en caravanas, prendedores y pulceras y todo artículo de goma, garantiendo las composturas que se hacen en dicha casa por mitad del precio de otras partes. jn.14-8p.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonia, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricadas en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el país de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zuecos y alpargatas, sin rival en el país, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 227, de los Sres. Mendy Hermanos. m. 12-perm.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduan. f15-perm

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Especial surtido de calzado

PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

149—18 DE JULIO—149

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de francia, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabretilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 20 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera tacir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde. Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas. a24-perm

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m19-perm

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas

El INGA de la India de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo paquete desleido en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos, la diarrea y la disentería.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, professor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rapidamente y sin peligro, los *granos*, *comezones*, *liquen*, *eczema*, *pitiriasis*, *prurigo*, *psoriasis*, *alcaparrosa*, *acnea*, *lepra mentagra*, *elefantiasis* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de los enfermedades del pecho

El *Jarabe de hipofosfito* de cal de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos*, *resfriados*, *catarros*, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle enseguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

Boticas de Guillemotto, 25 de Mayo, 420; de Domarchy hnos. y Cª, Sarandí esquina Cerro.

Almacen Italiano

CALLE PAYSANDÚ, ESQUINA CIUDADELA, N.º 28

En este acreditado establecimiento se encontrarán comestibles de todas clases á precios equitativos.

Fideos de Génova y Nápoles, azúcar refinada, id de la Habana 1ª, 2ª y 3ª clase, café molido y en grano, arroz, lozas y cristaleria, salchichon de Génova, queso de todas clases, aceite de la Rivera y en botellas, vinos Asti, Champagne, Oporto y del Rhin, yerba paraguaya misionera, y Miró, manteca Holandesa, hongos secos y salados, y varios otros artículos mas que se omiten por su mucha estension.

VER Y CREER

m. 30 1-mes.

AL COMERCIO

El que suscribe, participa al comercio que durante su ausencia queda encargada de su casa de negocio con poder general su señora Theresa Varsy de Levallois.

jn 16-15p. *J. Levallois.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

f. 1º-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERES.

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques	4 á 5 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4.º Idem idem á un mes	» 6 »
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.

El Gerente, *G. Stump.*

a.1.º-perm.

Banco Mauá y Cª

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.331,663.33
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		2.690,818.09
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.579,372.87	
Nuestra emision	146,600.00	1.725,972.87
		$ 12.330,417.53

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000.00
Lucros suspensos		1.003,649.13
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		6.717,298.12
Emision circulante	$ 1.951,800.00	
En caja	146,600.00	2.100,000.00
		$ 12.330,417.53

S. E. & O.

Montevideo, 10 de Junio de 1872.

Pr. Mauá y Cª. *José L. Terra.—R. Peixoto.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Jn11-10p *Perez.—Peixoto.*

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50 se venden en esta imprenta

2ª p&

La Barca «Sharon»

ANCLADA EN ESTE PUERTO

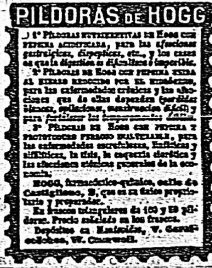
Buque sólido, forrado y clavado en cobre, con todos sus palos, vergas, aparejos y velas, 6 anclas y cadenas de superior clase.

Se vende este buque construido con toda solidez y maderas superiores, completamente clavado todo en cobre, con todo lo necesario en su aparejo y de reputada marcha, de porte de 500 toneladas y en perfecto estado de conservacion y que vino cargado de los rios con frutos del país, se halla fondeada en este puerto ya á la vista de los interesados.

Para tratar y demas pormenores ocurrase á los Sres. Guerra y Lapuente, calle del 25 de Agosto núm. 308, ó Mata y Cª Cerrito 131.

jn. 5-1 mes.





1º Píldoras nutritivas de Hogg con pepsina acidificada, para las afecciones gastrálgicas, dispépsicas, etc., y los casos en que la digestion es difícil ó imperfecta.

2º Píldoras de Hogg con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos linfáticos.

3º Píldoras de Hogg con pepsina y protoyoduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones crónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio sellado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Establecimiento termal VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCES

ADMINISTRACION, 12 BOULᵈ MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre

Conciertos y música en el Casino.—Música en el Parque.—Gabinetes de lectura.—Salon reservado para las Señoras.—Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

19 AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Manantiales: Grande-Grille, enfermedades del hígado y del aparato biliario;—Hôpital, enfermedad del estómago;—Hauterive, afectos del estómago y del aparato uriario;—Célestins, gravela ó mal de piedra, enfermedades de la vegiga, etc.

(Señalar bien el nombre del manantial).

PASTILLAS DE VICHY, escelente digestivo, infalible contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

» Los productos arriba indicados se encuentran en *Montevideo*: DONSECQ y Cª;—W. CRANWELL y Cª;—V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª.

A los vascos

El que suscribe comisionista de los paquetes franceses de la línea de Burdeos, estando para marcharse para Francia el primero de Julio próximo, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, así como traer pasajeros las personas que quieran encargarle de alguna comision para hacer venir alguna persona de Francia ó España, así como mandar cartas ó encomiendas, pueden apersonarse al que suscribe á cualquier hora del dia, previniendo que no cobrará por los pasajes mas que el precio establecido por la compañía y que yo mismo en persona acompañaré mis pasajeros hasta entregarlos á las personas que vengan dirigidos.

Dirigirse á la calle de San José, núm. 63.

Miguel Eidart (a) Chistepear. j.8-20p.

AL COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS

Y COMISIONISTA

HA ABIERTO SU ESCRITORIO

CALLE ZAVALA, NÚM. 63

Emplazamiento Juzgado Civil 1.º seccion—Por disposicion del Sr. J. L. de 1ª turno de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Rameli para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha, á estar derecho en la autos que sigue D. Joaquin Solé, cesionario de Dª Juana Barragán de Otero, por cobro de una hipoteca otorgada por Ramon y otros á favor de D. Juan Irarrázabal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 6 de 1872—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. a 7-3 meses

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 4 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 146. Sus horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a 29-perm.

Vino jerez Seco y amontillado de la acreditada marca, J. Revello. Se vende en el escritorio calle de Zavala núm. 67. j.6-1 mes.

¡Ojo! A las novedades En la calle de Solís, núm. 21, se espera por momentos. ¡Vamos y veréis! m10-perm

Salvador Gazeaux Relojero dorador público y de número. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. j11-perm

Zapateria Se desea comprar una en Montevideo, con quien se interese en venderla puede ocurrir á la Casa de la Capital, Abeiro para Independencia. jn11-3p.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y los efectos determinados en el art. 937 del Código Civil, se hace saber que en su Juzgado se ha abierto la sucesion de D. Francisco Calandra.—Montevideo, Junio 13 de 1872.—*Martin Álvarez*, escribano público. jn15-15p

Casa En la Villa de Guadalupe (Canelones) se halla en venta una hermosa casa de material compuesta de cuarenta varas de frente al camino real por diez de ancho, cuya area de terreno se compone de un cuadro de frente por otro de fondo al arroyo de Canelon Chico á inmediaciones de la Estacion del Ferro-carril, el que interese en su compra puede ocurrir á dicha casa para tratar con D. Francisco Velazquez con quien podrá tratar—Guadalupe Junio 15 de 1872. j. 18-15p.

Salud para todos

AVISO Á TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

DESMENTIDO

Con sorpresa he leido en el *Siglo* del domingo, una Advertencia en la cual el Sr. Schemer me acusa de haber falsificado un vale contra el Banquero Sr. Hoffmann por valor de 300$.

Advertencia, como á la que me refiero, no pueden quedar sin contestacion por tanto; para que mi conducta quede intachable, voy á hacer algunas observaciones.

El Sr. Hoffmann no paga ningun vale sin que éste le acompañe el timbre de la casa: según se me ha informado, el vale en cuestion no fué cobrado, llevaba una fecha reciente ó bien acompañada del timbre: *hace 4 ó 5 meses que dejé de ser dependiente del Sr. Schemer* y no he vuelto á entrar en su casa; como pues, acusarme de falsificador, si carezco del timbre *que ese Sr. guarda?*

Ademas, el banquero no quiso abonar el vale por sospechoso y lo retuvo en su poder; porque no lo hizo tambien del portador de él inmediatamente no ha sido yo el que fue á cobrarlo.

Preciso es que el Sr. Hoffmann se tome la molestia de manifestar quien ha sido la persona que le ha presentado el vale.

Doy este desmentido sin perjuicio de, por medio de los tribunales de justicia, hacer valer mi conducta tan vilmente calumniada.

Eugenio del Campo.

Montevideo, Junio 18 de 1872. Jn. 21-1p.

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO

Prevengo al comercio en general y á mis favorecedores en particular, que trasladé mi tienda y ropería "Baratillo de la Aguada" de la calle de la Agraciada núm. 98, á la calle Uruguay, entre Florida y Ombúes, al lado de la confitería nombrada de la Victoria. jn20-10 *Valerio Basauce.*

A los fumadores

Se avisa que se ha abierto un depósito de cigarros habanos y Bahía, cigarrillos y rapé del Brasil, recibidos directamente. Tambien se encuentra en dicho depósito tabacos picados de todas clases, y varios otros artículos concernientes al ramo.

Calle Ituzaingo, núm. 97, frente á la antigua cigarrería del Banco. jn25-15p *J. Correa da Silva.*

EL DOCTOR

José Pugnalin

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de los niños

Tiene consultas en casa todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Para los pobres gratis. Calle la Ciudadela núm. 84. ju.7-1 mes

LORNE

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62

ESQUINA CONVENCION

m25-1mes

Del mayor interés

PARA

LAS FAMILIAS

El almacen y bazar **Hispano-Americano** calle del 18 de Julio esquina á Convencion núm. 67, ha recibido últimamente **contra las epidemias que pudiesen visitarnos:**

Ricos vinos finos de todas clases.
Idem id. de mesa.
Idem id. néctar de las Damas (dulce).
Idem id. comunes.
Jamones ingleses y americanos,
Salchichon de Génova.
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congon, Sonchong, negro y perla.
Queso de Chester, patagra, gruyere y Holanda.
Manteca inglesa.
Conservas alimenticias surtidas
Dulces de la Habana.
Chocolate español de varias marcas y francés.
Surtido general de comestibles.
Idem de loza, porcelanas y cristales.

Todos los artículos son garantidos á precios módicos que el público ya conoce, y se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio, núm. 67, esquina á Convencion. m29 1mes

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. 2019.ag.19-perm

Colchon elástico BERSON

PATENTE FRANCESA

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que hierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m 11-perm.

Se previene á las personas que se interesan por árboles frutales y de adorno por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Asi como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Arribas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de merito, semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-1mesa

Se alquila Una casa en la Aguada tiene nueve piezas, cocina, despensa y demas comodidades, los pisos de las piezas son de madera, en la calle de la Agraciada núm. 163 encontrará con quien tratar. ju.22-3p.

Al comercio El infrascrito dueño de la Sombrerería situada en la calle de Misiones 139, participa al comercio de esta plaza, que la ha vendido á su hermano D. José Frese de Buenos Aires, quien queda al cargo del activo y pasivo de dicha casa. Los que tengan cuentas contra este establecimiento se servirán presentarlas dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Junio 18 de 1872.—*Francisco Frese.* j. 20-3p.

Embargo De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedimento de D. Santiago Chapuceiro, se ha trabado embargo en una casa y terreno donde está construida, denunciada como para la finca ó casa de propiedad de D. Juan Chapuceiro, situada en la calle de Marcelino Sosa sin número á la cuadra de la plaza de frutos de la Aguada, y compuesta el terreno de diez varas de frente al Norte, por 28 de fondo al Sud, lindando por el primer viento que es el Norte la calle dicha de Marcelino Sosa, por el Sud D. Manuel Chaborro, por el Este D. Angel Martinez, y por el Oeste D. Manuel Chaborro; cuya ejecucion se ha verificado, en autos que ante el espresado Juzgado ha promovido D. Juan Chapuceiro, por cobro de cantidad de pesos, y demas que el mandamiento refiere. Y como en el acto del embargo no se ha presentado el finado ni quien justifique su propiedad, para sentar en el la nota respectiva se publica, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la ley 14 de Mayo de 1856 por el presente se avisa al público á la efecto consiguientes.—Montevideo, Junio 11 de 1872. *Victorino José Cabral*, escribano público. jn20-3p.

Cocinero se ofrece uno italiano para Hotel ó casa particular, ocurrir en el Mercado Viejo, Sastrería de Roma y Florence. jn 23-3 p.

Judicial De mandato de D. Andrés Folle, Juez Comisario del Concurso formado á D. Ramon Dufferry, cito á todos los acreedores del referido concurso para segunda y ultima vez, para la reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 129, el ventiseis del corriente, á la una de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, previniendose que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 17 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jn20-3p.

Prevencion AL PÚBLICO.—En el diario "La Tribuna" aparece hace dias un aviso del Sr. rematador D. Hector Ansolegui para rematar una finca situada en la calle 25 de Agosto, núm. 233, para el domingo 23 del corriente y por orden del Sr. Juez de Paz de la 1ª Seccion D. Nicolás Pereira y por cuenta de la Sucesion de doña Teresa Sivera de Romina; se previene al público que el que compre dicha propiedad se espone á tener un pleito, pues ella está afecta á pago de cantidad de pesos que adeudaba el poderdante D. Cayetano Pino. Para que no se alegue ignorancia se hace esta prevencion al público.—Montevideo, Junio 19 de 1872.—El apoderado *Juan Chacon*. jn 20-1 p.

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa con leche muy fresca. Ocurrir á la calle del 18 de Julio núm. 621. j 20-3p.

Pastor Un aleman, ocupado siete años en dos de las mejores cabañas de Alemania y cuatro en Buenos Aires, busca colocacion. Daria razon en la calle Maldonado núm. 123, carniceria. jn 20-3 p.

Dependiente En el almacen del comercio Cerrito 162, se precisa uno que haya practicado el ramo es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, se dará la preferencia á uno de nacionalidad francesa. jn.20-3p.

Billar Se vende uno de poco uso para tratar en la calle Solís, núm. 4. J11-15p

Edicto Juzgado Ordinario.—Colonia, Junio 4.º de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos del finado D. Joaquin Mendez, para que en el termino de treinta dias, contados de la fecha, comparezcan en este Juzgado, por si ó por apoderado instruido á estar en derecho en los autos de la testamentaria, y de no hacerlo se procederá como corresponda.—*Claudina Rifas*, Alcalde Ordinario. jn. 11-10 p.

Ojo Se necesita un maestro de panaderia para un pueblo del litoral Uruguayo, que sea inteligente para elaborar galletitas de chocolate y otras clases: al que se le harán buenas proposiciones; para tratar puede ocurrir á la Agencia de Sardy y Mora—Solís núm. 6. jn14-10p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenor ó tenedores de cinco vales, girados por el Banco de Londres y Rio de la Plata, señalados con los números 3.851, 1.247, 3.621, 4.374 y 4.814, para que se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que consideren tener sobre los referidos vales dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 7 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. jn. 11-15 p.

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Dufrechou, del comercio de la ciudad de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Lucio Piñeyro, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 13 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. Jn. 14—30p.

Se alquila Una casa en la calle del Durazno núm. 176, tiene altos y bajos independientes con 11 habitaciones cada una, con cuarto de baños y demas comodidades, constando cada corredor de 11 varas de largo. Ocúrrase al escritorio Zavala 60, de 11 á 4 de la tarde. m1-1mes.

Emplazamiento El Juez de Paz de la Colonia cita, llama y emplaza á don Mamerto Benitez, para que por sí, ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta dias, que empezarán desde esta fecha, á responder á la demanda hecha por Antonio Martinez por cobro de pesos, bajo el apercibimiento á que haya lugar.—*Antonio Martinez.* jn.7-1 mes.

Dr. Jurnowski Se ha mudado á la calle de las Cámaras número 163 jn7-45p.

Importante En la villa de Santa Lucía se vende una casa en la plaza principal, al de esta villa edificada en una de las mejores esquinas de dicha plaza, un terreno de 25 varas de frente á la plaza y 61 de fondo. La casa consta de un grande almacen, 10 varas y 5 piezas mas de azotea, 2 cocinas, aljibe, una gran caballeriza y demás comodidades correspondientes por lo que la constituye en una de las mejores casas del pueblo para cualquier negocio. El que se interese pueda ocurrir á ella, que encontrará con quien tratar. jn.7-20p

Se alquila ó se vende un terreno en la calle de la Agraciada núm. 379 con 1500 varas mas ó menos, cercado todo de material, un manantial abundantísimo de agua un edificio de 44 varas y demas comodidades propio para una panaderia ó barraca, y demas que quiera darle destino. En el mismo hallaría con quien tratar. jn.12-15p.

Piano y canto Una señora estranjera recien llegada á esta ciudad, discípula de los mejores artistas de Europa, posee los idiomas, Frances, Ingles, Español y Portugués ofrece dar lecciones de piano y canto en las casas particulares y colegios, para mayores informaciones ocurrir á la calle de Paysandú núm. 131 alto, de 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. jn.12-15p.

Emplazamiento Juzgado Ordinario de Guadalupe.—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de Guadalupe y su jurisdiccion, D. Francisco Marquez, se cita, llama y emplaza por segunda vez, á los acreedores de D. José M. Inzua, para que se presenten á estar á derecho en el juicio que sobre cesion de bienes ha iniciado ante este Juzgado el espresado Inzua, dentro del término de diez dias y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Junio 12 de 1872—*Eduardo Lenzi*, escribano público. jn 15-6 p.

Barraca Se alquila la muy conocida barraca denominada Oriental, situada en la calle de la Convencion, entre la de Mercedes y Colonia, aparente por su gran estension y situacion privilegiada para cualquier clase de giro, y muy particularmente para depósito de maderas y otros artículos, ó una gran carboneria: para tratar ocurrase á la calle del Rincon, núm. 93. Jn16-6p

Judicial Por disposicion de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso ya sean privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 129, el 10 de Julio próximo á las 12 del dia indicado, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendandose la mayor puntualidad á la hora señalada—Montevideo, Junio 13 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. j. 15-15 p.

Al comercio los que suscriben han convenido de mancomun acuerdo, disolver la sociedad que tenian en la casa de menudeo denominada de las Dos Naciones, situada en la calle del Sarandí, 81, quedando desde esta fecha dicho establecimiento á cargo de D. Antonio Bisio, así como tambien el activo y pasivo de dicha sociedad—Montevideo, Junio 18 de 1872—*Giuseppe Novilio—Antonio Bisio.* j. 19-3p.

Gran pichincha Se vende la fonda antigua del "Globo" en la calle Ciudadela nº 62; el que se interese ocurra á la misma casa. jn 19-7 p.

Al comercio El abajo firmado ha vendido á Doña Augusta Gedert el café denominado "Club Africano," sito en la calle Washington núm. 83; el que tenga reclamacion alguna la presentará en el término de tres dias.—Montevideo, Junio 19 de 1872—*Alejandro Mayriy.* jn.19-3p.

Mucamo se necesita uno que sepa bien su obligacion y pueda dar buena recomendacion, calle Colonia, 96. j. 19-3p.

Cocinero Se ofrece uno italiano conociendo perfectamente su obligacion.—Ocurrir calle Paysandú núm. 212. j. 19-3p.

Dependiente Se necesita un dependiente que sea buen tenedor de libros en la calle del 25 de Mayo nº 207. jn 19-perm.

Oficial peluquero se necesita uno en la Peluqueria de la Paz. Ituzaingo, 141, Plaza Matriz. j. 19-3p.

Atencion En la Escuela de la J. E. A. núm. 28, calle de Guarani núm. 41, se dá lecciones de noche á los hijos del país que lo deseen por un módico precio. Aprovechar la oportunidad, pues dicha clase solo durará hasta fin de año. jn. 19-8p.

Se vende Una carpintería acreditada, sea por las composturas de muebles y todas obras; para tratar calle Soriano nº 77. jn 19-7 p.

Peon se precisa uno de cocina y una sirvienta para cuidar la familia en la fonda Cataluña, calle Ciudadela 123. j. 19-3p.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de la Agraciada núm. 33 al lado del cuartel de Bastarrica, por no poderlo atender su dueño: tiene poco capital, y en el encontrarán con quien tratar. j. 19 3 p.

Ama de leche Se ofrece una Italiana con buenas recomendaciones para criar en casa de los interesados; ocurrir á la calle de Tacuarembó nº 57 y 59 darán razon. jn 19-3 p.

Se vende una pulpería de poco capital en la calle del Uruguay, núm. 118 y 120 darán razon, almacen del Cerro. m1 3-15p

Al público La sociedad que durante mi viaje á Europa ha girado en esta plaza bajo la razon Lacaze y Cª, queda disuelta desde esta fecha quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, quien se propone servir á su clientela y al público en general con el mismo esmero y prontitud que lo hacia antes de su partida, á cuyo efecto ha traido de Europa facturas de primera calidad—Los que tengan cuentas se presentarán á cobrarlas en el término de 6 dias contados desde la fecha, debajo de los arcos de la Pasiva casa del platero—*Lacaze.* j. 13-8p.

Pichincha En el término de 10 dias se vende ó se remata todos los galpones y los demas que existen en la barraca situada en la calle de Mercedes 33 por no poderlo atender su dueño. j. 7-10p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de 1ª seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á la Dolores Romero de Pacheco, José Juan, Ramon, Eduardo, Pablo y Dolores Pacheco y dos señoras casadas con D. Tomás Alvear y D. José Gregorio Verdier herederos de D. Angel Pacheco, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado por si ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que sigue D. Martin Irulain contra la sucesion de D. Angel Pacheco sobre perjuicios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Mayo 24 de 1872—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. m.25-1m.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA — LLEGADA Á

Salida de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 00	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO — LLEGADA Á

Salida de Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	[illegible]
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	[illegible]
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	[illegible]
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	[illegible]

Dias de fiesta

IDA — LLEGADAS A

Salida de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 00
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
1 00	1 10	1 25	1 35	1 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25
—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESO — LLEGADAS A

Salida de Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	Ll. 8 05 / S. 8 25	8 35	8 45	9 00	[illegible]
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 15
4 35	4 50	5 05	Ll. 5 20 / S. 5 30	5 40	5 50	6 05	6 15
—	—	—	—	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	[illegible]
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	20	50	40	80	60	1 10	80	1 30	[illegible]
Colon	40	30	40	30	30	20			20	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	[illegible]
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 50
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	30	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	60	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	50	40	30			50	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	80	50
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes paran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

DE

EDUARDO SCHOLZ

111—CALLE DEL 25 DE MAYO—113.

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gransurtido de tapicería, consistiendo en gêneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa. m7-2meses

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de targetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales **que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.**

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

j.2-1 mes. *Chute y Brooks.*

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—*recetadas* desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.

Montevideo: V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª;—W. CRANWELL y C.

MÁQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

CALLE DEL CERRITO

171

GRAN DESCUBRIMIENTO



BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr. Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no la perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito.

Véase, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no acarrea constipaciones. Es pues preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Píldoras ó Jarabe) y se toma en todas la enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis Pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel, Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalecencias difíciles y debilidades de constitucion.

Farmacia de CHEVRIER, en Paris, 21, Faubourg Montmartre.

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca, escelentes preparaciones tónicas.

El Tafetan Vulnerario al Arnica, para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.

Las Cápsulas de Bismuto, compuestas contra las diarreas, disentería, males de estómago, etc.

Depositarios en Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, A. Demarchi Hⁿᵒˢ y Cª.